

**NOTA DE ESTUDIO****ASAMBLEA — 41º PERÍODO DE SESIONES****COMISIÓN JURÍDICA****Cuestión 43: Otros asuntos que habrá de considerar la Comisión Jurídica****MARCO DE COMPETENCIAS PARA EL PERSONAL DE ASESORÍA JURÍDICA
DE LA AVIACIÓN CIVIL**

(Nota presentada por Singapur y copatrocinada por los Estados miembros de la Comisión Africana de Aviación Civil¹, Australia, Bahamas, Brasil, Finlandia, Guyana, Macedonia del Norte y Omán)

RESUMEN

El marco de competencias pretende asistir a las autoridades de aviación civil y a sus equivalentes en la contratación, formación y desarrollo profesional del personal de asesoría jurídica de la aviación civil, de manera que se refuercen y mejoren sus competencias, habilidades y capacidad de brindar apoyo a sus organizaciones y Estados en la ejecución de tareas reglamentarias y otras funciones, sobre todo en la esfera de la vigilancia de la seguridad operacional y la seguridad de la aviación, la protección del medioambiente y la aviación, la aplicación de los tratados de derecho aeronáutico y la actualización de leyes y reglamentos nacionales.

Decisión de la Asamblea: Se invita a la Asamblea a:

- tomar nota del marco de competencias que se presenta en esta nota y se pormenoriza en el **apéndice**;
- alentar a los Estados a tener en cuenta el marco de competencias que figura en el **apéndice** en la contratación, formación y desarrollo profesional de su personal de asesoría jurídica en aviación civil y sus equivalentes.

<i>Objetivo estratégico:</i>	Estrategias de implantación básicas: Apoyo al Programa – Servicios jurídicos y Relaciones exteriores
<i>Repercusiones financieras:</i>	No se requieren recursos adicionales.
<i>Referencias:</i>	<i>40º período de sesiones de la Asamblea, Montreal, 24 de septiembre-4 de octubre de 2019, Actas de las sesiones plenarias (Doc 10132)</i> <i>Resoluciones vigentes de la Asamblea (al 4 de octubre de 2019) (Doc 10140)</i> <i>(A40-28: Declaración consolidada de los criterios permanentes de la OACI en la esfera jurídica (Apéndice G))</i>

¹ Argelia, Angola, Benín, Botswana, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Camerún, Chad, Comoras, Congo, Côte d'Ivoire, Djibouti, Egipto, Eritrea, Eswatini, Etiopía, Gabón, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea-Bissau, Guinea Ecuatorial, Kenya, Lesotho, Liberia, Libia, Madagascar, Malawi, Malí, Marruecos, Mauricio, Mauritania, Mozambique, Namibia, Níger, Nigeria, República Centroafricana, República Democrática del Congo, República Unida de Tanzania, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Seychelles, Sierra Leona, Somalia, Sudáfrica, Sudán, Sudán del Sur, Togo, Túnez, Uganda, Zambia y Zimbabwe.

1. ANTECEDENTES

1.1 La Asamblea de la OACI adoptó en su 40º período de sesiones (Montreal, 24 de septiembre al 4 de octubre de 2019) una resolución sobre el “*Fortalecimiento de la capacidad y efectividad de los Estados para aplicar los tratados de derecho aeronáutico y actualizar sus leyes y reglamentos nacionales*”.

1.2 En esta resolución, la Asamblea:

- a) recuerda la importante función que desempeña el derecho (especialmente el derecho aeronáutico) para la consecución de los fines y objetivos de la OACI y para que esta última, los Estados miembros y la industria de la aviación puedan dar una respuesta eficaz a las nuevas oportunidades, desafíos y amenazas que se plantean para el desarrollo de la aviación civil internacional;
- b) reconoce que los Estados miembros deben velar por que se formulen leyes y reglamentos adecuados para la implementación de los instrumentos y las disposiciones de la OACI pertinentes en materia de derecho aeronáutico, y que dichas leyes y reglamentos se apliquen de conformidad con el Convenio de Chicago;
- c) afirma el importante papel que desempeñan los asesores jurídicos de la aviación civil y los profesionales del derecho aeronáutico asistiendo a sus Estados y organizaciones en la aplicación de los tratados de derecho aeronáutico y la formulación y actualización de leyes y reglamentos nacionales para dar cumplimiento a las políticas y requisitos de reglamentación nacionales y contribuir al respeto del estado de derecho;
- d) considera que los asesores jurídicos deben actualizar y mejorar continuamente sus competencias, aptitudes y capacidades para desempeñar con eficacia sus funciones; y
- e) pide a la Secretaria General que brinde asistencia a los Estados miembros en la consecución y el mantenimiento de la debida competencia de sus asesores jurídicos de aviación civil, en particular mediante la elaboración de un marco de competencias para consolidar su función.

1.3 Desde el 40º período de sesiones de la Asamblea, se ha requerido de los servicios de asesoría jurídica de la aviación civil de los Estados miembros que, de manera prioritaria y con el máximo de esfuerzo, den apoyo a sus Estados y organizaciones para elaborar e implementar políticas y medidas para atender a la pandemia de la COVID-19 y proteger la seguridad y salud de las tripulaciones, el personal aeroportuario, las personas pasajeras y la comunidad de la aviación.

1.4 En 2002, varios servicios de asesoría jurídica se reunieron oficiosamente para intercambiar pareceres y elaborar un marco de competencias para mejorar sus habilidades, capacidades y aptitudes a fin de asumir sus responsabilidades de manera efectiva y dar apoyo a sus Estados y organizaciones.

2. MARCO DE COMPETENCIAS

2.1 En la elaboración del marco de competencias, los servicios de asesoría jurídica tuvieron en cuenta una serie de elementos, como por ejemplo:

- a) las funciones y responsabilidades más comunes de las administraciones de la aviación civil (CAA) y de sus equivalentes, como la vigilancia y reglamentación de la seguridad operacional y la seguridad de la aviación; las negociaciones de los servicios aéreos y

la atribución de derechos de tráfico aéreo; la formulación y actualización de las leyes y reglamentos nacionales para hacer efectivas las normas y métodos recomendados (SARPS) de la OACI, las políticas nacionales y los requisitos reglamentarios; el cumplimiento de la reglamentación; la implementación de los tratados de derecho aeronáutico; y la representación de sus respectivos Estados y/u organizaciones y su participación en el Comité Jurídico de la OACI y/o sus subcomités, grupos de trabajo y otros grupos y foros nacionales, regionales e internacionales del ámbito jurídico;

- b) las funciones y responsabilidades adicionales de algunas CAA y sus equivalentes, como la reglamentación económica de las aerolíneas y los aeropuertos (incluidos los turnos y la reglamentación de la competencia), el desarrollo, gestión y explotación de aeropuertos, la prestación de servicios de navegación aérea, la reglamentación de la protección medioambiental vinculada a la aviación, la investigación de los aspectos de seguridad operacional de los accidentes e incidentes de aviación, la protección del público usuario y la formación en materia de aviación civil;
- c) para estar en condiciones de dar apoyo a sus Estados y organizaciones en la implementación de los tratados de derecho aeronáutico, formular y actualizar las leyes y reglamentos nacionales, asistir en las actividades de vigilancia reglamentaria y contribuir al mantenimiento del estado de derecho, es fundamental que los servicios de asesoría jurídica estén compuestos por abogadas y abogados cualificados, poseedores de un título en derecho (no necesariamente en derecho aeronáutico) o cualificación profesional equivalente, con conocimientos y competencias suficientes y relevantes en derecho aeronáutico y otras ramas del derecho pertinentes, que hayan seguido una formación práctica y asumido tareas profesionales y de investigación, y hayan asistido a los seminarios y talleres de la OACI o a su Curso de derecho aeronáutico internacional y hayan participado en el Foro de asesores jurídicos de la aviación civil (CALAF) y en otros eventos y cursos similares;
- d) es esencial que las asesoras y los asesores jurídicos no solo conozcan el derecho y los tratados pertinentes y/o estén en condiciones de adquirir dichos conocimientos y la experiencia correspondiente, sino también las distintas esferas y contextos del ámbito operacional y reglamentario del sector de la aviación.

2.2 El marco de competencias propuesto figura en el **apéndice**. La propuesta proporciona un punto de partida práctico para la mejora mancomunada de habilidades, capacidades y aptitudes de quienes se dedican a la asesoría jurídica de la aviación civil, de manera que puedan dar un apoyo más efectivo a sus Estados y organizaciones a la hora de implementar los tratados de derecho aeronáutico, formular y actualizar las leyes y reglamentos nacionales a fin de ejecutar las políticas nacionales y sus requisitos normativos y de cumplimiento, además de contribuir al mantenimiento del estado de derecho, tal y como se señala más arriba. Se seguirán recopilando las mejores prácticas sobre la identificación, elaboración y/o implementación de los requisitos de competencia que siguen algunos Estados. El marco podrá reexaminarse y actualizarse cuando se estime oportuno (en ediciones relevantes del CALAF o durante reuniones del Comité Jurídico de la OACI) para que conserve su vigencia y relevancia y gracias a la labor que podrá asumir la presidencia o vicepresidencia del Comité Jurídico, con el apoyo que se les pueda brindar desde la Dirección de Asuntos Jurídicos y Relaciones Exteriores.

3. **CONCLUSIÓN**

3.1 El marco de competencias pretende guiar a las CAA y sus equivalentes en la contratación, formación y desarrollo profesional de asesoras y asesores jurídicos de la aviación civil, de manera que se fortalezcan y mejoren sus habilidades, capacidades y aptitudes para dar apoyo a sus organizaciones y Estados en la ejecución de las tareas reglamentarias y otras funciones, especialmente en las esferas de la vigilancia de la seguridad operacional y la seguridad de la aviación, la aplicación de las obligaciones en virtud de los tratados de derecho aeronáutico y la actualización de leyes y reglamentos nacionales. Para que así sea, se invita a la Asamblea a alentar a los Estados a que tengan en cuenta el marco de competencias que figura en el **apéndice**.

APPENDIX

COMPETENCY FRAMEWORK
For Civil Aviation Legal Advisers

Objective	To assist civil aviation authorities and their equivalents in the recruitment, training and professional development of civil aviation legal advisers so as to strengthen and enhance their competencies, capabilities and capacities for supporting their organizations and States in carrying out regulatory and other functions, in particular, in the areas of aviation safety and security oversight, aviation environmental protection, the implementation of air law treaty obligations and the updating of national laws and regulations.
------------------	---

Part I

KNOWLEDGE COMPETENCIES IN MORE COMMON CAA AREAS OF RESPONSIBILITY		
AREAS OF RESPONSIBILITY	LEGAL KNOWLEDGE	CONTEXT KNOWLEDGE (NOT SPECIFICALLY LEGAL)
Aviation Safety Oversight and Regulation	Chicago Convention (CC) All CC Annexes (except Annexes 9 and 17) National/State safety oversight legislation	ICAO Safety Oversight System ICAO Universal Safety Oversight Audit Programme (USOAP) and Continuous Monitoring Approach (CMA) ICAO State Safety Programme Implementation Assessment (SSPIA) State Safety Programme (SSP) Accident & Incident Investigation
Aviation Security Oversight and Regulation	Chicago Convention (CC) CC Annexes 9 and 17 Aviation Security Treaties National aviation security oversight legislation	ICAO Security Oversight System ICAO Universal Security Audit Programme (USAP) and Continuous Monitoring Approach (CMA) ICAO Facilitation Guidance
Air Services Negotiations and Air Traffic Rights Allocation	Chicago Convention (CC) International Air Services Transit Agreement International Air Transport Agreement Air Services Agreements	ICAO Policy on the Economic Regulation of International Air Transport National Policies on Air Traffic Rights and Airport Slots Allocations

	National legislation (on air traffic rights and slots allocations etc)	
Aviation Economic Regulatory Responsibility	Chicago Convention (CC) ICAO Compendium on Competition Laws and Regulations National & other relevant legislation	ICAO Policy on the Economic Regulation of International Air Transport
Aviation Environmental Regulatory Responsibility	Chicago Convention (CC) CC Annex16	ICAO Policies on Climate Change and Aviation Emissions, CORSIA, Aircraft Noise, Local Air Quality
National Legislation to give effect to ICAO Standards and Recommended Practices (SARPs) and National Regulatory Requirements	Chicago Convention (CC) All CC Annexes National Constitution and Other Laws National Law-Making Norms and Processes	National Legislation-Making Processes National Constitutional Processes (as relevant)
Regulatory Enforcement, including criminal enforcement and administrative sanction processes (as appropriate)	Regulatory and Criminal Investigation Enforcement Legislation and Processes	Administrative Law Process Criminal Process Appeal Process
Air Law Treaties, including - Treaty-Making - Implementation	All ICAO Treaties Vienna Convention on the Law of Treaties ICAO Legal Committee ICAO Treaty-Making Process Accession / Ratification Process National Constitution and Other Laws	ICAO's Organisational Set-Up ICAO's Treaty Depository Processes National Accession / Ratification processes
Representing State and CAA - at ICAO, including Legal Committee - at other International, Regional or National Level Forum	Chicago Convention ICAO Treaties Regional and National Treaty-Making Process ICAO Assembly Rules of Procedure ICAO Legal Committee Constitution & Rules of Procedure	ICAO's Organisational Set-Up at HQ and Regional Office (as relevant) Relevant Regional & National Bodies' Structures and Functions
Civil Aviation Authority (CAA) Internal Governance & Legal Compliance	Delegation of Statutory Powers Conflict of Interest Management	Relevant CAA Guidance / Standard Operating Procedures CAA's Mission, Vision and Values

Part II

KNOWLEDGE COMPETENCIES IN SOME ADDITIONAL AREAS OF RESPONSIBILITY		
AREAS OF RESPONSIBILITY	LEGAL KNOWLEDGE	CONTEXT (<i>NOT SPECIFICALLY LEGAL</i>) KNOWLEDGE
Aerodrome Operation (Service Provider)	Chicago Convention (CC) CC Annexes 9, 14 and 17 National legislation Aerodrome Certification	Aerodrome Manual Aerodrome Operations Aerodrome Safety Facilitation Airport Security
Air Navigation Services (ANS) Provision (Service Provider)	Chicago Convention (CC) CC Annexes 1, 3, 4, 10, 11, 12 and 15	ICAO PANS-ATM, PANS-AO and Regional Supplementary Procedures ANS Infrastructure, Systems, Operations and Management, and related Procurement and Maintenance Flight Information Region(s) Relevant Manuals
Search and Rescue (SAR) Coordination	Chicago Convention (CC) CC Annexes 9 and 12 National legislation	IAMSAR Manuals ICAO SAR Region(s)
Aircraft Accident & Incident Investigation	Chicago Convention (CC) CC Annex 13 National legislation	ICAO Guidance
Competition Regulation	National Competition Laws Applicable Regional Competition Regulations	ICAO Compendium on Competition Laws and Regulations

Part III

KEY LEGAL SKILLS COMPETENCIES	
CATEGORY / TYPE	EXAMPLES
Legal Drafting	<ul style="list-style-type: none"> • Drafting opinions / advice and other legal documents for carrying out the CAA’s responsibilities which include — <ul style="list-style-type: none"> ▪ Legislation or regulations ▪ Regulatory instruments such as licences and directives ▪ Multilateral/Bilateral treaties, agreements or MOUs ▪ Documentation for hearings, trials or other regulatory proceedings
Legal Research and Analysis	<ul style="list-style-type: none"> • Identifying legal issues and/or decision(s) • Applying laws and/or treaties (and/or case law / precedent decisions) • Statutory and/or treaty interpretation and application • Identifying and analysing legal solutions and options • Factoring in legal risks and compliance requirements (where relevant)
Treaty Negotiation	<ul style="list-style-type: none"> • Advocacy and Negotiation • Diplomacy and Engagement • Application of Rules of Procedure of relevant forum (where relevant)
Advocacy (in hearings, trials or other regulatory proceedings)	<ul style="list-style-type: none"> • Assembling evidence and relevant documentation • Witness preparation • Preparing submissions & experts • Presenting of case in court / before a tribunal
Dispute Resolution	<ul style="list-style-type: none"> • Assessing dispute resolution options • Dispute negotiation • Dispute settlement • Related public communications (where relevant)